



PROTOCOLO DE EMERGENCIA EN CASO DE SISMO O TERREMOTO

Región Metropolitana, Santiago, Maipú.

INTRODUCCIÓN

Chile es un país con mucha actividad sísmica, y cada cierto tiempo nos sorprende con sismos de gran magnitud o terremotos, es por eso que como comunidad educativa debemos estar atentos y preparados.

Como Establecimiento se realizan simulacros de evacuación y los estudiantes saben dónde están sus respectivas zonas de seguridad.

A continuación detallamos el protocolo de emergencia en caso de sismo o terremoto.

- Durante el sismo el docente abrirá la puerta, apagará la luz, los estudiantes y profesora/or deberán agacharse bajo sus mesas cubrirse y afirmarse alejándose de ventanas o estantes.
- En caso de estar en la cancha los docentes de Ed Física deberán agrupar a los estudiantes en círculo alejándolos de los arcos de basquetbol, futbol.
- Si luego de 5 minutos no suena la campana o sirena de megáfono se retoma la actividad en forma normal
- Al sonar la alarma (campana, sirena de megáfono) el profesor deberá tomar el libro de clases y guiar la evacuación de los estudiantes en forma ordenada por las vías establecidas hacia las zonas de seguridad que les corresponde.
- Al llegar a la zona de seguridad el docente deberá pasar la lista y verificar la presencia de todos sus estudiantes
- Los estudiantes deberán permanecer en orden y silencio para atender a las instrucciones que serán entregadas por megáfono
- Los paradoscentes encargados de cada sector verificarán que no quede ningún estudiante o funcionario al interior de las salas u oficinas.
- El encargado de la sala de informática y encargado de mantención deberán realizar el corte manual de luz para evitar siniestros.
- La secretaria llevará el botiquín de emergencia a la zona de seguridad por cualquier situación que se pueda presentar.
- Inspectoría general deberá revisar que las instalaciones se encuentren en óptimas condiciones para autorizar el retorno a las actividades.
- Los profesores deben mantenerse en todo momento con su grupo asignado.
- Al momento de retornar a la sala esta debe ser de forma ordenada para evitar congestión en las escaleras.

- Los apoderados que deseen retirar a los estudiantes después del sismo, podrán realizarlo solicitándolos en portería.
- No se entregaran estudiantes a personas que no estén debidamente autorizadas por el apoderado titular (poder por escrito)
- **Zona de seguridad 1** sector preescolar Patio
- **Zona de seguridad 2** sector patio de media
- **Zona de seguridad 3** sector cancha de pasto
- **Encargado de sector preescolar :** Sra. Lorena Mora
(Educadora
- **Encargado de sector Media:** Sra. Cristian Martínez
(Docente)
- **Encargado de sector Básica:** Sra. Carolina Zapata
(Docente)
- **Coordinación General :** Sra. Patricia Cáceres Directora
- **Supervisión seguridad:** : Sr. Claudio Ramírez
Inspector General